

034

C. Fidel Esparza Salazar
Director de Desarrollo Rural.
Presente.

Con relación a la orden de auditoría número **OIC/DAG/AUD-03/2022** de fecha 15 de febrero de 2022, y de conformidad con los artículos 26, fracciones I, II, VI, y VIII; y 27, fracción IX, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco; se adjunta informe de auditoría, practicada a la **Dirección de Desarrollo Rural.**

En el informe adjunto, se presenta la conclusión y recomendación general.

Sin otro particular de momento, quedo atento para cualquier duda o aclaración al respecto.

SECRETARÍA PARTICULAR
10 MAR. 2022
N3-ELIMINADO 1
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
LAGOS DE MORENO

Atentamente

150 AÑOS DEL NATALICIO DE APOLONIO MORENO"

N1-ELIMINADO 6

MTRO. BENJAMÍN PÉREZ LUNA
Titular del Órgano Interno de Control.

N2-ELIMINADO 6



ORGANO INTERNO
DE CONTROL

11-47
N4-ELIMINADO 6
GENERAL DE
CONSTRUCCIÓN
DE LA COMUNIDAD
10 MAR. 2022
RECIBIDO
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
LAGOS DE MORENO

DESARROLLO
RURAL
N5-ELIMINADO

RECIBIDO
10 MAR. 2022
ADMINISTRACION 2021-2024
CONSTRUYENDO CON ALMA Y CORAZÓN!
LAGOS DE MORENO

c.c.p. Lic. Jesús Guadalupe Gómez Villalobos. Presidente Municipal. Para su conocimiento.
c.c.p. Ing. Octavio González Torres. Coordinador General de Construcción de la Comunidad Para su conocimiento.
c.c.p. Expediente.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."